

“El comunismo es enemigo de los trabajadores”, declara la C.I.T.

Repudian oficialmente la doctrina marxista. Cuba sede de la Confederación Interamericana Obrera

Por Leandro Robalino
De la Redacción del
DIARIO DE LA MARINA

Con la Sesión Plenaria celebrada en la tarde de ayer quedaron terminadas, prácticamente, las labores del II Congreso Continental de la Confederación Interamericana de Trabajadores que se han desarrollado en el Palacio de los Trabajadores con la asistencia de representaciones obreras de 18 países americanos y en la que ha quedado consolidado el más grande bloque anticomunista que hasta ahora se haya organizado para hacer frente a las nefastas doctrinas rojas propugnadas por Moscú.

Cuba ha obtenido triunfos señalados en este Congreso Continental que colocan al proletariado cubano a la vanguardia del movimiento sindical de toda América, como fijar la sede de la Confederación Interamericana de Trabajadores en nuestro país; modificar los Estatutos de esa organización continental en el sentido de crear un Secretario General Financiero, cuyo nombramiento ha recaído en el líder Francisco Aguirre Vidaurreta y el cargo de Primer Vicepresidente de la citada Confederación, recaído en el Secretario General de la C. I. T. señor Eusebio Mujal.

Otras ventajas de singular importancia para Cuba han sido logradas en este magno Congreso proletario en el orden político-social comprendidas en algunas mociones y que fijan la postura del proletariado americano dentro de los marcos de las cuatro libertades preconizadas por el presidente Roosevelt y registradas en la Carta del Atlántico.

El nuevo Comité Ejecutivo de la C. I. T.

En las modificaciones introducidas a los Estatutos de la Confederación Interamericana de Trabajadores, se ha reducido el número de integrantes del Comité Ejecutivo de 15 miembros a 11, que son los siguientes: un Presidente, seis Vicepresidentes; un Secretario General-Financiero; un Secretario Organizador; un Secretario de Actas y un Secretario de Asuntos Sociales y Económicos.

Ha sido ratificado en el cargo de Presidente, el señor Bernardo Ibáñez, de Chile, designándose Primer Vicepresidente al señor Eusebio Mujal y Secretario General-Financiero al señor Francisco Aguirre.

También se crea un Consejo General, integrado por los once miembros del Ejecutivo mencionados más catorce miembros más.

Los acuerdos

De la delegación cubana sobre la necesidad de proteger la industria tabacalera, adoptando medidas que eviten competencia desleal de otros países, y, sobre todo, que al introducirse la mecanización en los distintos sectores de la industria, no se produzcan desplazamientos en masa ni

se perjudique al obrero en su régimen de trabajo y de salario.

La Plenaria acordó que el Comité Ejecutivo cumpla esta conclusión sin causar perjuicio a ningún país latinoamericano productor de tabaco.

—El Segundo Congreso Continental de la C.I.T. reconoce públicamente la labor realizada por el Comité Ejecutivo de la CTC y el éxito del Congreso derivado del trabajo fecundo de todos los delegados.

Contra la discriminación racial

—Luchar contra toda discriminación racial por motivos de color, religión, credo, sexo y cualquier otro tipo entre los trabajadores.

—De conformidad con el acuerdo adoptado en el Primer Congreso de la C.I.T. celebrado en Lima, de investigar las condiciones de trabajo en la Zona Norteamericana del Canal de Panamá.

Las perturbaciones de la paz en el Caribe

Una moción presentada y aprobada relacionada con esta cuestión determina dirigir un mensaje a la Organización de Estados Americanos en la que se haga constar que a juicio del Congreso la causa del malestar existente que amenaza la paz pública en el Caribe es motivada por la existencia de regímenes antidemocráticos y

recomienda a todos los sindicatos de la organización que, en solidaridad con la lucha por las libertades públicas, declaren un boicot a los países donde no existan libertades.

Congreso Interamericano de Economía

Que la C. I. T. luche por la celebración de un Congreso Interamericano de Economía, con la representación tripartita de trabajadores, patronos y Gobiernos.

Que la C. I. T. realice estudios de la situación económicas y sociales de los trabajadores por medios de Comisiones que visiten los distintos países del Hemisferio.

Mantenimiento de los beneficios de los hacendados en caso de guerra.

Los problemas agrarios

Luchar en cada país por establecer el Seguro Unico.

En relación con el problema agrario, impulsar la reforma agraria mediante la abolición del latifundio y la explotación nacional e intensiva de la tierra para lograr la emancipación económica y social de los campesinos.

Luchar por la supresión del trabajo obligatorio y por la implantación del contrato colectivo entre los trabajadores agrícolas.

La sesión de clausura

A las diez de la mañana de hoy se llevará a efecto, en el Teatro de la Comedia, la Sesión de Clausura del Congreso haciendo uso de la palabra destacados líderes del proletariado latinoamericano, entre los que se cuentan Bernardo Ibáñez,